

CONSEJO DE CULTURA (15-01-2018)

Siendo las 19:07 horas del lunes 15 de enero de 2018 se reúne en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Peñíscola (Edificio Sociocultural) el Consejo Sectorial de Cultura de la Ciudad de Peñíscola.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del Acta anterior.
- 2.- Subvenciones y Contratos 2018.
- 3.- Escritos y correspondencia.
- 4.- Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

Raquel París Marín (presidenta delegada).
Romualdo Forner (vocal PP).
Isabel Esbrí Navarro (vocal PSPV). –Se incorpora als 19:11 hs.-
Anna Salgado (vocal Ciudadanos)
Juan Antonio Pauner (AMPA IES).
Manuel Febrer (CIC).
Manuel Beltrán Biosca (A. Musical Virgen de Ermitana)
Ruth Castell Albiol (A. Ménades de Irta).
Juan Bautista Simó (A. Amigos del Papa Luna).

TAMBIÉN ASISTE:

José Miguel Zurita (en calidad de Técnico de Cultura).

NO ASISTEN:

Víctor Blasco (vocal La Roca).
Ingrid Grah (A. Amigos de la Cultura Española).
Agustina Martorell (Asociación Cultural de Moros y Cristianos).
Tere Vizcarro Cervelló (A. Coral Polifónica).
Antonio M. Bayarri Flequé (A. De Bombos i Tabals).
José Beltrán (Colla de Dolçainers i Tabaleters)
Jesús Bayarri Bayarri (Asociació Cultural de Dances).
Juan López Carrillo (A. Centro Cultural Andaluz).
Asociación Amas de casa y consumidores. (Vicky Boix).
Elena Cabanes Rovira (A. Padres de Alumnos "La Ermitana").
J. Antonio Peña Martín (Irta Bonsai).
Juan Albiol Castell (Asociación Musical Papa Luna).



Inicia la sesión la presidenta, Raquel París Marín, agradeciendo la asistencia a los presentes.

1.- Aprobación del Acta anterior.

Habiendo sido remitida por correo electrónico el acta de la sesión anterior (26-09-2017), junto con la convocatoria de la reunión, no se procede a su lectura. Se aprueba por parte de todos los asistentes.

2.-Subvenciones y Contratos 2018.

Explica la Concejala de Cultura que, ya aprobado el presupuesto de 2018, se continúa apostando por el tejido asociativo de la ciudad en forma de subvenciones o contratos. Informa que la demora en el cobro de la segunda mitad del importe de las subvenciones de 2017 a las asociaciones se debe a los cambios acaecidos en el Ayuntamiento en diciembre pasado (incorporación de la Sra. interventora y comisión de servicios de la Sra. tesorera). No obstante, se ha procedido ya a los pagos pendientes esta misma mañana, por lo que a más tardar en un par de días las asociaciones afectadas tendrán ya ingresado en su cuenta el importe pendiente de cobro.

Comenta también Raquel París que en el presupuesto de 2018 se ha modificado la aportación municipal para las damas de las fiestas patronales. Para los próximos años, la asociación que presente dama deberá notificarlo por escrito al Ayuntamiento antes del mes de noviembre, para así poder incrementar la subvención a la asociación correspondiente con el importe destinado a su dama, y que sea la propia asociación quien se encargue de librarle este importe. Este año, con el cambio en la subvención y la tardanza en notificar las asociaciones su dama para fiestas, habrá que realizar una modificación de crédito sobre el presupuesto vigente. Asimismo, será también interesante conocer las nuevas damas con antelación para así poder organizar las presentaciones de las mismas y evitar la coincidencia de dos presentaciones el mismo día.

Con toda esta información se prevé enviar un correo informativo a todas las asociaciones para que tengan previstos los cambios indicados, así como informarles por escrito de la obligatoriedad de publicitar la colaboración del ayuntamiento de Peñíscola en las actividades organizadas por las asociaciones (logotipo, prensa,...) ya que la Ley General de Subvenciones así lo exige.

Explica el Técnico de Cultura a las asociaciones presentes la situación del convenio que tienen con el Ayuntamiento y la importancia de presentar la documentación justificativa antes del 15 de noviembre para poder agilizar los trámites. Se indica al AMPA del IES Alfred Ayza de Peñíscola, a la Asociación Ménades de Irtá y a la Asociación Musical Virgen de Ermitana que se prevé tener preparados sus nuevos convenios en febrero o marzo, para poder optar al cobro del 50% del importe de los mismos. El Centro de Iniciativas Culturales, con su convenio en vigor, debe registrar una instancia en el SAC solicitando el cobro del 50% del importe de su subvención.



3.- Escritos y correspondencia.

Se recuerda a las asociaciones los documentos que deben preparar para poder justificar su subvención y que se les notificará la fecha de la firma de los nuevos convenios en cuanto estén preparados para la firma.

4.- Ruegos y preguntas.

Juan Bautista Simó pregunta por la factura del libro de la Presentación de Benedicto XIII de la imprenta Els Diaris. Le informa el técnico de cultura que la factura está aprobada y firmada y que se retrasó su pago porque la imprenta envió primero una factura que no correspondía con el presupuesto y el libro mencionado.

Indica también el presidente de la Asociación de Amigos del Papa Luna que el sábado 13 de enero tuvo lugar la asamblea y que en ella se comentaron los trabajos que se están llevando a cabo en la casa del Agua para habilitarla como centro de estudios de Benedicto XIII y su época. Pide al Sr. Forner que explique esta puesta en valor del edificio.

Explica el Sr. Concejel de urbanismo que han comenzado los trabajos de adecuación de la casa del Agua (albañilería) y se ha contratado el mobiliario, todo ello sobre una aplicación presupuestaria de 2017 de 45.000 € y que se encuentra en estado de ejecución. Este edificio-estandarte sobre la figura de Benedicto XIII albergará la biblioteca donada por su mayor estudioso, el socio de Honor de la Asociación de Amigos del Papa Luna, Don Ovidio Cuéllar (biblioteca que en estos momentos se encuentra ya depositada en los bajos de la Casa Abadía de la Parroquia de Santa María.)

La adecuación del edificio se encuentra en fase de ejecución de obras (iluminación, arreglos de albañilería,..) sobre la memoria valorada realizada por la arquitecta municipal y, una vez finalizada esta fase se instalará el mobiliario, ya adquirido y en fase de construcción (tarda cinco semanas).

Además de los fondos sobre el Papa Luna, la Casa del Agua albergará también la colección de astronomía de la biblioteca Pigmalión, actualmente depositada en la biblioteca municipal. Asimismo, el edificio se estructurará sobre un itinerario museístico sobre la unidad temática del Papa Luna (especialmente grabados) aunque, apunta el Sr. Forner, la planta baja se habilitará para poder albergar otras exposiciones temporales.

Indica la Concejel de Cultura que se está trabajando desde el área de turismo en dar a conocer este nuevo recursos turístico y en organizar rutas dando a conocer nuestro rico patrimonio cultural.

Apunta el Sr. Simó que, además de la donación del Sr. Cuéllar, la A. De Amigos del Papa Luna donará la transcripción de las 25.000 bulas pontificias de Benedicto XIII (estudiadas a través de una beca de la UJI), y de las que queda por publicar unas 15.000. Remarca la importancia del centro como foco cultural de Peñíscola, siguiendo la estela que comenzó en 1958 través del Centro de Estudios Castillo de Peñíscola (con cursos de verano para extranjeros) y que se dejó de celebrar por falta de implicación.

Sigue comentando Juan Bautista Simó que se procurará rentabilizar la inversión. Se organizará un servicio de guardias para atender consultas, se



promocionará con la implicación de las universidades de Zaragoza, Valencia, Castellón y San Andrews en Escocia, miembros de este centro de estudios. La implicación del ayuntamiento es fundamental ya que la Asociación tiene pocos recursos (cuota anual de 10 € de los socios) y asiste a congresos internacionales, como el celebrado en Roma sobre la figura del Benedicto XIII. Indica también el Sr. Simó que está en contacto con la familia Sánchez-Muñoz de Teruel (papa Clemente VIII, con quien acaba el Cisma en 1429), que posee el Cáliz del Papa Luna y que estaría dispuesta a donarlo. Esta pieza, junto con los relicarios pontificios del taller de San Mateo (Iglesia de Santa María), puede suponer el inicio de una ruta museística focalizada sobre la figura de Pedro de Luna.

Y no habiendo más temas a tratar, se da por finalizada la Sesión siendo las 19:51 horas.